



Aguaray (S), 26 MAR 2021

## RESOLUCION N° 222-2021

### VISTO:

El Expte. adjunto N° 818/21, presentado por la Sra. SANCHEZ, NADIA MARIA B., CUIL N° 23-32434526-4, con domicilio particular en Calle Los Jazmines, B° YPF al final, en el cual solicita la inscripción correspondiente de un comercio de rubro: "HELADERIA Y COPETIN AL PASO", el que estará ubicado en Avda. Mariano Moreno de esta Localidad, y;

### CONSIDERANDO:

- Que presento la documentación que se exige a tales efectos, para el normal funcionamiento de la actividad comercial.
- Que cumple con los requisitos y controles bromatológicos que se exigen al respecto.
- Que ha abonado los sellados pertinentes, según lo determina la O.T.M. N° 29/20 Ejercicio Fiscal 2021

### POR ELLO:

El Comisionado Interventor de Aguaray, en uso de las facultades que le son propias y que le confiere la Constitución y las leyes vigentes de la Provincia de Salta.

### RESUELVE

- Art. 1°.- Autorizar a la Sra. SANCHEZ, NADIA MARIA B., CUIL N° 23-32434526-4, con domicilio particular en Calle Los Jazmines, B° YPF, a realizar la apertura de un comercio de rubro: "HELADERIA Y COPETIN AL PASO", a partir de fecha: 01-03-21, el que estará ubicado en Avda. Mariano Moreno de esta Localidad.
- Art. 2°.- Inscribirla en nuestro registro de comerciantes, bajo Matrícula N° 3.496 y Cod. de la Afip 561030 y 561013 respectivamente.
- Art. 3°.- Comunicar a la interesada que deberá abonar la Tasa de Actividades Varias en forma mensual, previa presentación de la DDJJ correspondiente.
- Art. 4°.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Mpal. Ley N° 7936.
- Art. 5°.- Enviar una copia de ésta Resolución a la Policía Local para su debido conocimiento y control.
- Art. 6°.- Entregar a la solicitante, una copia de la presente Resolución y otra de la Ordenanza N° 14/11 del Concejo Deliberante, la que consta de 10 folios, para su debido conocimiento y cumplimiento.
- Art. 7°.- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.
- let

  
FERREYRA Héctor A.  
SECRETARIO DE HACIENDA  
Municipalidad de Aguaray



  
Sr. Adrián Ariel Zigarán  
COMISIONADO INTERVENTOR  
Municipalidad de Aguaray